

Política y Religión

En nuestro número de ayer, anunciábamos que íbamos a intervenir en el asunto de Procesiones de una manera un tanto enérgica para decir las cosas claras al pueblo de Cartagena y que este supiera lo que su cede en las Cofradías.

Nos hubiéramos abstenido de declarar una sola línea a este asunto si las cosas se hubieran desarrollado normalmente. Pero, por desgracia, no ha sido así. Las cofradías cartageneras están sojuzgadas por una minoría monárquica y monarquizante que aprovecha la menor oportunidad para disparar su espinagarda contra la República. Esto es intolerable. No se puede permitir que unos señores lesionen los intereses de una población por capricho, por dar satisfacción a torpes fobias antirrepublicanas.

Y esto de la fobia anti republicana, no es una graciosa afirmación nuestra desprovista de fundamento. Bastará asomarse a cualquier Cofradía, para advertir un insostenible perfume a flores de lis.

Y este perfume, emana de las Directivas, caracterizadas por unos fervores delirantes hacia Alfonso el Africano, que les autorizó a que usaran el sello de la casa en ropas y enseres. Claro que, con mucho trabajo, después de angustiosa búsqueda, podríamos encontrar algún espíritu con cierto matiz liberal; pero apabullado, sin que pueda con su esfuerzo generoso vencer la superioridad del número y lo sospechoso de la tendencia; como si hubieran sido colocado allí para despistar, para acallar justificadas suspicacias.

Es indiscutible que en los Cabildos celebrados últimamente, se ha maniobrado con gracia—un tanto lamentable, hay que decirlo—de prestidigitador, escamoteándose la verdadera voluntad de la mayoría con una audacia que asombra. Parete que ha sido algo digno de muñido

res electorales de los bochornosos tiempos de Romero Robledo. Y esto, para llevar a efecto una maniobra cuyo solo y evidente fin es causar un perjuicio a la población; con el propósito de hacer un daño inútil que a nadie beneficia y que, en cambio, hiere al Comercio de Cartagena, que ha dado muestras, en este caso, de estar dispuestos a la generosidad; por dar satisfacción al insano deseo de "paquear" a la República.

El acto es grave, como todo el que constituye un ataque, un "boicot" al Régimen, y cae dentro de la Ley de Defensa de la República. Es to ya lo demostraremos en el próximo artículo. Reproduciremos mañana un documento interesante de una elocuencia primorriverina, obra de algunos "hermanos", que acompaña fiado de los comentarios que nos sugiera, brindaremos al Gobernador de la provincia.

Porque la República, por su esencia, eminentemente liberal, democrática, tolerante y respetuosa con todas las manifestaciones del Culto, cuyo ejercicio está obligada a garantizar—y garantiza—, no puede tolerar que al amparo de la Cruz se haga política de cierto orden. No puede tolerarse que ciertos elementos que han vinculado la Religión a la Monarquía, se aprovechen de su preponderancia en las Hermandades para imponer dictatorialmente criterios lesivos a los intereses de un pueblo, provocando un estado de opinión apasionado, con todos los peligros que semejantes exaltaciones llevan de la mano. No puede permitirse, sin incurrir en el grave delito de desamparar al Régimen, que haya señores que utilicen el Altar Mayor, a modo de trinchera para desde allí disparar sus dardos ponzoñosos. Es intolerable que se permita a nadie el uso del capuchón de penitente, para encubrir actuaciones de una índole radicalmente dis tinta a la religiosa.

UNA CARTA

Cartagena, 26 de febrero de 1932
Sr. Director de REPUBLICA.
Ciudad

Muy Sr. nuestro: Un núcleo de socios de esta Peña, en su afán de colaborar al pleno restablecimiento de la normalidad en España, y conscientes de sus deberes de ciudadanos, quiere facilitar la salida de nuestras procesones precisamente este año, cuando se ponen obstáculos por quienes tienen la obligación de cumplir también con sus deberes todos.

En consecuencia, esta Peña cuenta con 33 de sus asociados, dispuestos a vestir un Tercio de penitentes de cualquiera de las procesiones—o de las tres, si necesario fuere—con la suficiente presencia de ánimo para permanecer firmes en sus puestos y conservar la serenidad ante alguna improbable o ridícula tentativa de alteración del orden público.

Este ofrecimiento—que tiene ca

rácter eminentemente cartagenero, en lo que significa cariño y respeto a nuestras tradiciones y a la próspera vida de nuestra patria chica—va encaminado a contrarrestar la absurda y reprobable maniobra derrotista que nosotros—y con nosotros gran parte de la opinión—creemos ver en el fondo de este desagradable asunto.

Al adoptar la actitud presente, creemos un deber ineludible hacer constar que la decisión de cada uno de los 33 socios es particularísima y que ninguno de nosotros, ni si quiera los 33, representa a la entidad Peña X, en cuyo seno tienen cabida todas las ideas y todos los matices en un armónico conjunto de mutuo respeto.

Con las gracias más sinceras por la publicación de esta carta, que dan de Vd. afmos. y S. S.

q. e. s. m.

33 Socios de la "Peña X"

TEATROPRINCIPAL

Anoche y por no haber llegado a tiempo el decorado de "La fuga de Bach" tuvo que suspenderse la función anunciada.

Esta noche se estrena, la hermosa comedia dramática en tres actos "Mientras la aldea duerme..." y de la cual ha esta compañía una de sus mejores

creaciones. Completa el programa la graciosísima obra en un acto de Muñoz Seca, "Las cosas de Gómez".

Mañana domingo, con las funciones de tarde y noche, terminará su corta actuación esta compañía.

M.

REPUBLICA HA TRASLADADO SU REDACCION Y ADMINISTRACION A LA CALLE DE ANDINO, 2

PAZ

Vamos hacia los árboles. Es hacia los árboles, el alma se hará en nosotros por virtud ca [leste]. Pero calla, no hables, sé piadoso; no despiertes los pájaros que dueren.

Vamos hacia los árboles. La noche nos será blanda; la tristeza leve. Alfonsina Stormi

PLUMA AL VIENTO

PILATOS.

Mal año es éste, a lo que parece, para que luzcas de nuevo, buen Pilatos, tu gallarda apostura entre la cohorte de los centuriones; mal año para que otra vez vuelvas a adquirir prestigio encarnando el recuerdo de aquel hombre que vio cómo todo un pueblo—el mismo que se decía "pueblo de Dios"—condenaba a Cristo.

Acaso tú, buen Pilatos, sientas un poco de sorpresa ante el espectáculo de tanto suceso peregrino co

mo se desarrolla; ante tanta cotidiana crucifixión de Cristo; ante tanto hacerle ir y venir, cegajo y zarandeado, en todos esos innumerables camarines, cámaras y camarillas, donde unas veces lo hieren con la corona espinosa de unos gritos—¡viva Cristó Rey!—y otras le humillan con la cruz dura, premeditada, aleveza y sin posible Cirineo, de

Acaso, como digo, sientas un poco de sorpresa; acaso, también, algo de superior rebeldía. Y es posible que de nuevo—hoy como entonces—tengas que resignarte y contener te. Entonces, te anularon con la incomprensión la generosa voluntad de proteger al inocente; hoy, a lo que parece, y por la fuerza de la intolerancia, ni siquiera te van a dejar salir para que repitas tu lección al lavarte las manos.

CINCINATO

DE PROCESIONES

LA VOTACION DEL JUEVES

En un artículo que no hace muchos días publiqué, decía: que las Procesiones debían salir porque no eran fiestas de unos solos, sino que pertenecían exclusivamente al pueblo de Cartagena". Pues el jueves, pude ver cómo unos cuantos señores, imponían su voluntad de una manera que no dejaba lugar a dudas.

Voy a hacer un poco de historia, con anterioridad a lo que pasó, para que puedan juzgar con toda equidad los que, no habiendo asistido al Cabildo Marrajo de anteanoche, lean estas líneas.

En la reunión que celebraron los Marrajos el domingo, oí de boca del señor Moreno el criterio de la Directiva, que, con más o menos palabras, quería decir lo siguiente: "Hermanos Marrajos: la Directiva, con un criterio unánime, ha acordado que no salgan las Procesiones este año, dado el estado precario en que se encuentra actualmente esta Cofradía."

Es oído este acuerdo por la General; en ella hay algunos elementos que están conformes, pero protesta de él la mayoría. Se establece un debate entre la General y la Directiva; aquella llevada del optimismo de que deben salir y ésta encerrada en el "no" constante, dándose el caso de que furean presentadas algunas proposiciones a la Mesa, que no fueron escuchadas con la debida atención; y observándose que tal lucha de criterios adquiría por momentos una más creciente efervescencia, varios Hermanos pertenecientes al Comercio suplicaron a la Presidencia que no se llevase a efecto la votación en aquellos instantes, ya que, no habiendo dineros, la votación sería adversa; que se prorrogase ésta para el jueves, a fin de que ellos pudieran realizar gestiones con sus compañeros de Comercio y ver de reunir las 15.000 pesetas que, según decía el Presidente, eran necesarias para poder salir las Procesiones.

Como terminación a lo que he llamado "historia" diré, que el domingo salimos todos del Cabildo con la certeza absoluta de que si se solu

cionaba el conflicto "dineros" y se llevaban a la directiva las 15.000 pesetas, habría Procesiones.

El jueves, a las siete y media, y en la Cámara de Comercio, nos reunimos otra vez los Marrajos; pidió el Presidente a la Comisión del Comercio diera a conocer el resultado de sus gestiones, y el señor Molina, en nombre de ella, expuso lo siguiente: "Como síntesis de nuestra actuación, puedo decir que el Comercio aporta, sin el auxilio del Ayuntamiento y solo con la Cofradía, la suma de 15.000 pesetas." Hablaron además los señores Jorquera del Valle, por la Agrupación de San Juan; el señor Gerezuela, por la Agrupación de la Piedad, y otros varios, sobrepasando las 15.000 pesetas que exigía la Directiva.

Visto esto, ¿es verdad, señores, que se debía haber votado la salida de las Procesiones por unanimidad? Pues no se hizo, sino que tendiéndose ya el asunto "dineros" solucionado, vuelven a ponerse nuevos inconvenientes por la directiva, que la General resuelve tras reñidísima discusión.

Poco después la Presidencia acuerda celebrar la votación, pero diciendo que el señor Moreno que si resultase contraria al criterio de la Directiva, ésta presentará la dimisión. La Directiva no abandona el salón, sino que continúa en él, empezándose la votación; ésta se verifica, como costumbre se pasa lista en una escuela, usándose uno a uno a los presentes, y diciendo éstos "sí" o "no", de una voz; en el transcurso hay protestas de que es ilegal, ya que la Directiva, aún no habiéndose marchado fuera, para no ejercer coacción, incluyendo también sus votos, a excepción de dos señores, y ello hizo que de la votación un resultado a favor de la "no salida" de unos 800 votos aproximadamente.

Para que se entere el Pueblo de Cartagena; para tranquilidad de todos y para remordimiento de algunos, eso fue lo que pasó el jueves en el Cabildo Marrajo.

ANLORO

de R.—Hemos recibido innu

DE ARTE

En torno a un retrato

Decía Oscar Wilde—un apasionado cultivador de la belleza, un espíritu selecto y un ingenio penetrante y agudísimo—que el Arte comienza donde la realidad acaba. Esta actitud de rebeldía que emancipa al artista de la servidumbre oprobiosa a la realidad objetiva y abre ante él perspectivas dilatadas propicias al vuelo de la imaginación, plantea un curioso problema al pintor que acomete la pintura de un retrato. Porque es en este caso concreto, cuando se sitúa el artista frente al modelo humano, palpitante y vivo, cuando se pone a dura prueba su fidelidad al credo estético por el profesado. Es en trance semejante, cuando la naturaleza de la obra que se pretende realizar parece que solicita con imperio, la sumisión, sin reservas, a un hecho que acontece fuera de la zona íntima, si quiere mos llevarlo al lienzo, cuando el artista, en la dura prueba, pone en evidencia los quilates de su valor.

Para nosotros el artista es un realizador de la Naturaleza. Ella se le ofrece informe, sin sentido ni finalidad. Ante ella, la actividad del creador debe reducirse—ambicioso a reducción!—a poner orden en el caos; a fecundarlo con su soplo vital; a hacer que a su impulso mágico, surja la armonía. Y cada artista realiza este fin supremo según sus diversas aptitudes. De ahí la razón del drama, la novela, la escultura, la música, la pintura, etc., que guardan con la realidad un punto de tangencia: el de origen. Pero que son, verdaderamente, lo real transformado, superado, ennoblecido, realizado, en fin.

Vicente Ros, que está dando frutos de madurez con sus últimos trabajos, nos muestra hasta que punto es fiel consigo mismo, en el re

trato que expone en casa Molina. Un retrato donde el pintor cartagenero lleva su fidelidad al extremo de volver la espalda a un prejuicio clásico y una influencia de sala de museo. Un cuadro donde el modelo queda plenamente realizado en el lienzo, con vida, con espíritu, con aliento vital, en que el artista se haya visto precisado para ello a doblarse vencido, ante una realidad férrea, difícil de someter a la norma estética. Un retrato donde la irrealdad—el Arte—nos da una sensación de realidad superior, más intensa, que la realidad misma... sin que la verdad artística se falsee.

La entonación del cuadro y los colores, son perfectos. Destaque mos la luminosidad de la cabeza como un acierto indiscutible que sume otros bien patentes en el lienzo. Podemos decir, sin temor a incurrir en exageraciones, que acaso sea este cuadro expuesto por Vicente Ros en casa Molina, el más logrado de los conseguidos por él, dentro del género. Podríamos atribuir este punto de perfección que acusa su obra última, al espíritu de independencia, a la soltura y despreocupación por las afejas normas, que son rasgos evidentes en su fatuura. Y a que nuestro paisano va exteriorizando todas las posibilidades de su temperamento de artista excepcional.

Felicitemos por su triunfo, y hagamos votos porque su carrera ascendente no se interrumpa. Así podremos saborear, en un futuro próximo nuevas obras que superen a las ya realizadas, a pesar de las indudables excelencias de éstas. Amable perspectiva para nosotros, con fiados en la eterna promesa que, esencialmente, es Vicente Ros.

SACHA

merables trabajos de cofrades de ambas hermandades, que iremos publicando según lo vaya permitiendo el espacio.

DE TOROS

PARA VICTORIANO DE LA SERNA

Mañana, a la plaza de toros, acudirán los aficionados para ver sus cualidades como torero de estilo propio. Quien bien te conoce me ha dicho: "No es Victoriano un torero de igualdad, como haya bravura en las reses que le toquen en suerte, vamos a aplaudirle con apasionamiento. No hay quien mejore el toreo sevillano que encierra este muchacho.

El ganado que hay encerrado, es de pura casta. Bien sabes que en la corrida de mañana está la afición pendiente de tu figura.

Victoriano, la suerte está echada, ¡Tienes que confirmar lo que de tí nos han dicho!

Manolito y Joselito, vienen a pisar la arena donde empezaron su carrera taurina; vienen a esta tierra donde el sombrero de Bienvenida está gravado en gratitud. Su padre no olvidó a Cartagena. Sabía que sus hijos serían acogidos con iguales muestras de cariño y afecto que él.

Triunfaron aquellos niños, y, en las novilladas que les vimos, supieron demostrarnos, Manolo su inteligencia, y Joselito, su valentía.

Cinco años hace que no han pisado esta plaza. Han corrido todos los ruedos españoles y americanos y en todos ellos han conquistado fácilmente el triunfo.

Los Bienvenida están en deuda con la afición de Cartagena, y ésta espera que mañana tarde sea saldada por los jóvenes maestros.

Manolito, Joselito y Victoriano de la Serna, y toros de Pérez Tabernero, quedan dejar en esta plaza un gran recuerdo.

Esperemos, mañana.

La banda del Regimiento del "33", que tan acertadamente dirige el maestro, don Manuel Gómez de Arriba, ejecutará, media hora antes de la corrida en el centro del ruedo, el siguiente programa:

- Amades Avaleu, Paso doble.
- Manolo Bienvenida, idem.
- Domingo Ortega, idem.
- Gloria al trabajo, idem.
- Pepita Creu, idem.
- Pasodoble Casañ.

ULPIANO

El Hermano Mayor de las Marrajos, difunto

A última hora de la tarde, se nos comunica por conducto oficial que el Hermano Mayor de la Cofradía Marraja, don Juan Antonio Gómez Quiles, ha presentado su dimisión con carácter irrevocable.

Dr. Sandoval

Consulta de enfermedades de oído, nariz y garganta, mago, intestinos e hígado
Domingo de 11 a 2 y de 4 a 8
GRAN HOTEL — Cartagena